**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Buenas tardes, estamos sesionando la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, miércoles 17 de noviembre del 2020, solicito a la diputada Estefanía Rodríguez Sandoval, nos pueda apoyar como secretaria en esta comisión.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL:** Claro que sí, pase de lista de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, (pasa lista e informa a la presidenta del quórum legal).

*(Efectuado)*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Muchas gracias diputada, hay quórum y se abre la sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, siendo las nueve horas con dieciséis minutos, pido a la diputada secretaria proceda a dar lectura al orden del día.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL:** Claro que sí, **Uno**. *Pase de lista y declaración del quórum legal. Dos. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. Tres. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 4 de noviembre de 2020, y en su caso, aprobación. Cuatro. Lectura del informe que contiene el listado de las y los aspirantes para la designación y nombramiento de la Comisionada o Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, para el periodo establecido en el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Cinco. Asuntos generales.*

*(Efectuado)*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Se pone a su consideración de las y los integrantes de la comisión el orden del día que la diputada secretaria acaba de leer, las y los diputados que estén de acuerdo sirvan se manifestarlo levantando la mano. Es aprobado el orden del día.

*(Efectuado)*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** En el punto 3 del orden del día, es la lectura del acta de la sesión del 4 de noviembre del 2020, y en su caso, su aprobación. Se consulta a las y los diputados si se dispensa la lectura del acta anterior, misma que fue enviada a sus correos institucionales, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Está a su consideración el contenido del acta antes referida, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada por unanimidad.

*(Efectuado)*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** En el punto 4 del orden del día, corresponde a la lectura del informe que contiene el listado de las y los aspirantes para la designación y nombramiento de la Comisionada o Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, para el periodo establecido en el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra? Bueno voy a exponer, si me lo permiten.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** En mi calidad de presidenta, tuve a bien citarles a la presente sesión, con el objetivo de darles a conocer las bases en las que nos encontramos dentro del proceso de la convocatoria que se emitió a efecto de allegarnos de los perfiles que serán evaluados como posibles candidatos o candidatas a los comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla ITAIPUE, la cual fue publicada abierta y se difundió ante la población en general, dando cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en este sentido, a los 21 días del mes de octubre del 2020, la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la presente legislatura de este Honorable Congreso, emitió la citada convocatoria, a partir de la cual se comenzó a recibir todas las propuestas que nos hicieron llegar por conducto de la Oficialía de Partes de esta soberanía, en días hábiles y en horarios de nueve a dieciocho horas, no obstante, la Base Tercera de la convocatoria establece que las y los aspirantes deberían cumplir con los siguientes requisitos: Primero, tener la ciudadanía mexicana con residencia legal en el estado de por menos dos años anteriores a la designación; tener al menos… (inaudible) acreditar tener nivel de estudios de licenciatura; acreditar conocimientos; acreditar nivel de estudios de licenciatura; acreditar conocimientos de experiencia en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales; no ser ni haber sido dirigentes de algún partido o agrupación política, ni ministro de culto religioso cuando menos 5 años antes del momento de su designación; no haber sido servidores públicos de primer, segundo nivel por lo menos 2 años antes del momento de la designación, salvo se trate de labores vinculados directamente con la materia del objetivo de transparencia y acceso a la información publica del estado de Puebla; no haber sido condenado por delito doloso, opcionalmente ser propuesto por alguna organización no gubernamental, centro de investigación, colegio, barra y asociación de profesionistas, institución académica o medio de comunicación; presentar un ensayo en el cual demuestren su conocimientos en la materia; de igual forma las y los aspirantes deberán cumplir con la entrega de diversa documentación de conformidad con lo establecido dentro de la Base Cuarta. El día de hoy nos encontramos en la fecha en la que se concluye el plazo

para la presentación de las propuestas, por lo cual me permito darles a conocer los nombres de las 12 personas que corresponde a igual número de expedientes enviados por la Secretaría General a la presidenta de esta comisión; primero, Francisco Javier García Romero, Egberto Martínez Rubí, Daniel Cortes Pineda, Ingrid Rojas Rocha, Israel Arguello Boy, José Antonio Ramírez López Rubí, Rodrigo (inaudible) Masa, Pablo Alejandro García Gonzáles, Isis Margarita Galicia Hernández, Missy Percino Toxqui, Rene Lazaga Acosta. la Base Sexta establece; que tendremos a partir de hoy y hasta el 27 de noviembre para revisar y analizar cada uno de los expedientes con sus documentos adjuntos, con el objeto de determinar y… (inaudible) cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y las bases de la convocatoria para desempeñar el cargo de comisionado o comisionada del ITAPUE, toda vez que esta comisión está facultada para verificar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria. Solicito al área jurídica nos otorgue su apoyo a fin de realizar esta evaluación y las y los integrantes de esta comisión a dar el acompañamiento, en el caso de que así lo deseen en forma personal o a través de un enlace que tengan hacer a bien designar para esta importante tarea.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE:** Diputada Moni no te escuchamos.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL:** Diputada presidenta no la escuchamos.

**C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE:** Se fue el audio, muy buenos días a todos.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL:** Buenos días, diputada presidenta no la escuchamos.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Si me permite hacer uso de la voz del jurídico para que nos explique cómo nos va a apoyar, por favor adelante.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS:** Muy buenos días integrantes de la Comisión de Transparencia y en cumplimiento a la solicitud hecha por parte de la presidenta de esta comisión, les quiero comentar que efectivamente y muy bien atinada la intervención por parte de la diputada, en el sentido de que es una convocatoria abierta para elegir a un comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, efectivamente el término feneció el 12 de noviembre y posteriormente a eso la Secretaría General envío mediante un oficio todos los expedientes de las 12 personas que se encuentran participando a la Comisión de Transparencia, físicamente los expedientes se encuentran en la dirección jurídica y por parte de la dirección jurídica, salvo que ustedes tengan alguna otra indicación o propuesta, lo que nosotros podemos apoyar, es en hacer una revisión de todos los expedientes y que estos candidatos hayan cumplido con los requisitos que establece la convocatoria, y también mencionarles que la convocatoria está acorde a lo que dispone el artículo 29 de la Ley de Transparencia, entonces del 27, del 17 que es el día de hoy al 27 de noviembre, se tendrá que hacer la revisión de los expedientes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria. La siguiente fase sería convocar a una reunión por parte de la Comisión de transparencia, en donde se dé a conocer el acuerdo de los interesados que cumplieron con los requisitos y el calendario de las comparecencias, una vez que ya tengamos quienes cumplieron los requisitos, el acuerdo menciona quiénes son los que pueden comparecer y quiénes en el supuesto de que no hayan cumplido con algún requisito, la siguiente etapa sería más o menos por ahí del 1 o 2 de diciembre se haga el desahogo de las comparecencias y la evaluación, ese sería el acompañamiento que nosotros podríamos brindarle a los integrantes de la comisión, sería cuánto presidente.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Muchas gracias, ¿algún diputado o diputada desea, gusta hacer uso de la palabra?

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. BÁRBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE:** A favor de lo que nos acaba de comentar el jurídico.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Si gustan, sí adelante diputada Liliana luna.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE:** Nada más, bueno muy buen día a todos, nada más pedir o solicitar si nos pueden enviar los currículums de todos los aspirantes por favor.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Sí diputada, tengo entendido qué es, como son, bueno no sé si el jurídico me puede apoyar, en el sentido de que se tienen que revisar ahí mismo, en la parte del jurídico, por eso les pedía que, si ustedes gustaban mandar alguna persona para darle el acompañamiento en la revisión de estos documentos, de esta documentación por…. no sé si él jurídico en ese sentido, no sé si podemos mandar a los diputados o nada más debe estar ahí el jurídico del congreso, adelante jurídico.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS:** Claro que sí diputada, mire lo que podríamos hacer es una versión pública omitiendo los datos personales de los participantes y escanear el documento y mandárselos a sus correos institucionales, una síntesis curricular de los que están participando, eso sí se podría hacer y efectivamente los expedientes físicos se encuentran en la dirección jurídica para pues, si ustedes lo determinan pueden venir a consultarlos físicamente aquí en la dirección, y que tengan la certeza de que se está cumpliendo con los requisitos que marca la convocatoria, sería la cuenta presidenta.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Gracias, es que no sé diputada, si gustas hacemos esto, mandamos como bien dicen los jurídicos una ficha informativa y sí tienen a bien mandar a alguien para la revisión de los expedientes podemos hacerlo, nos ponemos de acuerdo el día y la hora, y con mucho gusto hacemos este trabajo, este acompañamiento que me gustaría mucho que lo hiciéramos entre todos, si quieren quedamos en un día determinado, en una hora y los que gusten venir o los que gusten mandar a alguien de su personal con mucho gusto podemos hacerlo, pues físicamente para que todos podamos tener esta transparencia en esta convocatoria, algún, no sé diputada si quieras hacer uso de la palabra.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE:** Si diputada, muchas gracias, sí me gustaría ya por tu medio que fijemos fecha para los que queremos ir ya en forma no consolidada, sino ya bien lo que es el currículo, muchas gracias diputada.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Gracias diputada, sí con mucho gusto yo esté… si gustan abrimos un whatsApp con nosotras y quedamos para ver cuál es la fecha que todos podemos, ya sea mandar a una persona o ir cada uno de ustedes a la revisión de los expedientes, les parece correcto que lo hagamos de esta manera para que veamos la fecha en las que todos coincidimos y podamos hacerlo juntos, si en abono a la transparencia y pues a esta rendición de cuentas, les parece adecuado los que estén por la afirmativa puedan alzar su mano, muchas gracias ¿algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra?, es que no los veo a todos, bueno en el punto 5 del orden del día, relativo a asuntos generales.

**C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL:** Diputada me aparece que el diputado que quería hacer uso de la palabra.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Adelante diputado Casique, es que no se ve, perdón.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE:** No te preocupes presidenta, muy buenos días a todos, es solamente para pasar lista, ya me acabo de conectar y estoy pendiente desde hace un tiempo, y por supuesto que también me uno a que podamos hacer de manera conjunta el trabajo de revisión en la fecha que usted lo determine y también por supuesto abonar a la transparencia que nos ha caracterizado en esta comisión, es cuánto secretaria, perdón presidenta.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Muchas gracias diputado Casique, sí yo creo que sería muy importante que estuviéramos presentes y que revisáramos cada uno de los 12 aspirantes para que podamos y de las aspirantes, bueno de todos los que integran estas 12 propuestas y estar revisando cada uno de los expedientes, adelante diputado Marcelo.

**C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER:** Gracias presidenta, únicamente para referirme a la relevancia de este proceso, acompañó la solicitud para agilizar y así hacer eficiente el desahogo de la convocatoria, el Instituto es prioridad para Puebla y la selección de los perfiles debe apegarse a los más altos estándares de parlamento abierto, cuente conmigo presidenta.

**C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL:** Perdón yo también quería ser una intervención presidenta.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Gracias diputado Marcelo, adelante diputada Estefanía

**C. SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL:** Yo nada más quisiera aclarar si es que ya se tiene algunas fechas para… fechas máximas para… bueno para elección del comisionado o comisionada, y también si es que ya se tienen programadas las fechas para las comparecencias o depende todavía de lo que se vaya llevando en el encaminar, esas son mis preguntas nada más.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Perdón, miren tenemos del 17 del día de hoy al 27 para revisión de los expedientes, entonces en esta fecha yo les propongo que nos pongamos de acuerdo para estar el mayor número de diputados y diputadas en la revisión, o sea que lo hagamos juntos y después de esta revisión de expediente a partir del 27, vamos a hacer otra reunión para que nosotros informemos las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos, y entonces ya pasamos a la segunda parte que es del 1 al 2 de diciembre las comparecencias, en donde desde… ya debe salir la terna que se votara en el pleno, eso es el plan que tenemos, no sé si alguien del jurídico me diga si estamos en lo correcto, pero eso es lo que yo tengo entendido.

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS:** Con todo gusto presidenta, efectivamente de acuerdo a los términos establecidos en la convocatoria, del 16 al 27 de noviembre es la revisión de los expedientes, posteriormente nos dice la convocatoria que tres días después del término de la revisión, se hará pública la lista con el contenido de los y las aspirantes que hayan cumplido con los requisitos, esto es por ahí del 28 al 30 de noviembre, más o menos, y los días se está haciendo la propuesta, que los días 1, 2 y 3 de diciembre, pudieran ser las comparecencias para que se envié la terna al pleno por ahí del 4 o 5 de diciembre, estas serían las fechas tentativamente, esa sería la cuenta presidenta.

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** Gracias, ¿algún diputado o diputada quiere hacer uso de la voz? Para alguna duda al

respecto, bueno entonces no habiendo más dudas y acordando en este sentido que vamos a tener una fecha vía nosotros WhatsApp, para ponernos de acuerdo cual es la fecha que la mayoría de los diputados y diputadas puede ir de manera presencial al Congreso o mandar a un propio para hacer esta revisión, y paso al siguiente punto.

*(Efectuado)*

**C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ:** En el punto 5 del orden del día, relativo a asuntos generales, ¿algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? Díganme porque casi no los veo a todos, pero bueno. No habiendo más intervenciones, y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos. Agradezco su presencia y seguimos en esta gran labor, que es pues, poder sacar con transparencia este comisionado o comisionada, que estamos ahorita en este trabajo, muchas gracias a todos y a todas, nos vemos en un ratito, gracias.